

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	76-001-31-03-017-2022-00056-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Oscar Fernando Meléndez González
Demandado	Darío Castillo Trujillo y otros
Providencia	Auto Sustanciación No. 432
Decisión	Poner en Conocimiento

De acuerdo con las respuestas emitida por el Banco Bogotá, en relación a las medidas cautelares decretadas en el presente asunto, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta allegada por el Banco de Bogotá, visible a folio **12 a 18 Cdno. 2,** para los fines pertinentes.

SEGUNDO: NOTIFICAR la presente decisión por estados, e ingresarse en el micrositio del despacho.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA PALACIO BUSTAMANTE
JUEZ

046

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL
CIRCUITO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. __089__de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 7 de junio de 2022

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
Secretario